



COMPANÍA DE TAXIS "ECOSPEJO"

O TAVALO - IMBABURA - ECUADOR TEL: (025-561)

ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CINCO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA DE TAXIS ECOESPEJO S.A., CELEBRADA EL DÍA JUEVES TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la Ciudad y Cantón de Otavalo, Provincia de Imbabura, el día de hoy jueves treinta de marzo del dos mil diecisiete, a las seis de la tarde (18:00 pm), se reúnen los señores Accionistas de la COMPANÍA DE TAXIS ECOESPEJO S.A.; ubicada en la calle Simón Bolívar barrio Brasilia en la parroquia de Eugenio Espejo, cantón de Otavalo, Provincia de Imbabura:

Con los siguientes socios, 1). Andrade Flores Marco Ramiro tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 2). Auz Ormaza Mónica Lorena tenedor de 1 acción, de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 3). Benalcázar Proaño Alex Egidano tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 4). Benitez Jaramillo Miguel Ángel tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 5). Cabrera Cabrera María Emperatriz tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares; 6). Cardena Puenta Nelson Enrique tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares; 7). Garzón Cañón Wilmer Patrick tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 8). Granda Flores Jolki Horlando tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 9). Haro Morales Hugo Antonio tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 10). Haro Ruiz Patrio Nicolás tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 11). Jaramillo Benalcázar Byron Marcelo tenedor de 7 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una con un valor de 700.00 dólares 12). Jaramillo Jaramillo Juan Carlos tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 13). Jaramillo Jaramillo Wilson Oswaldo tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 14). Jaramillo Pazmiño Wilson Virgilio tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 15). López López Luis Olmedo tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 16). López Sigüenza Sonia Carmita tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 17). Moreno Andrade Jorge Humberto tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 18). Salazar Andino Marco Antonio tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 19). Ruiz Flores Jureta Ismenia tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 20). Sánchez Benalcázar Ángel Roberto tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 21). Silva Suarez Luis Fernando tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 22). Tacpaman Jácome Magda del Rocío tenedor de 1 acción

ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares, 23) Valenzuela Amparito Berenice tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100 dólares, 24) Vega Oña Carlos Marcelo tenedor de 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares cada una con un valor de 100.00 dólares.

Capital presente 3.000.00.- Socios (24) Acciones presentadas 100%

En el 100% por ciento del capital de la compañía y presentes los socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 231 de la vigente ley de Compañías y se decide constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver acerca de los puntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación.

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta
2. Informe Económico del Gerente año 2016.
3. Informe Económico del Comisario año 2016.
4. Estudio y aprobación del estado de situación financiera y estado de resultados del año económico 2016.
5. Estudio y aprobación del estado de situación financiera, estado del resultado integral que incluye otros resultados integrales, estados de flujos de efectivo, estados de cambio en el patrimonio y notas a los estados financieros del año 2016.
6. Aprobación del Acta.

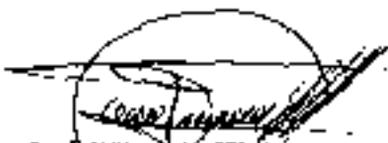
Da inicio a la presente Junta bajo la dirección y presidencia del Prof. Wilson Jaramillo, y actúa en calidad de Secretario el Lic. Marcelo Jaramillo, todo de conformidad con los estatutos que rigen a la Compañía.

Constatación del quórum.- El Sr. Presidente pasa a tratar al primer punto del Orden del Día, esto es Constatación del Quórum e Instalación de la Junta, por lo que solicita a la Secretaría se tome lista de los accionistas y constatando la asistencia de un capital de 30 acciones ordinarias y nominativas; y que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado. 2.- **Informe económico del Gerente Año 2016.-** El Señor Gerente de la Compañía presenta su informe correspondiente al movimiento económico del año 2016 a los socios de la Compañía, los cuales en forma unánime aprueban dicho informe luego de haber analizado que el año 2016 se ejecutó el cronograma establecido para el presente año. 3.- **Informe económico del Comisario año 2016.-** El señor comisario emite su dictamen correspondiente al año 2016 en el cual da a conocer los rubros revisados del presente año así como también manifiesta que todos los egresos de la compañía se encuentran respaldados por facturas originales y documentos de respaldo de acuerdo a la ley contable y tributaria vigente. 4.-y 5.- **Estudio y aprobación del estado de situación financiera 2016, estado de resultados del año económico 2016, Estado del resultado Integral que incluya otros resultados integrales año 2016, estado de flujos de efectivo año 2016, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros del año 2016.** El contador de la compañía presenta el informe de los estados financieros, los cuales son detallados de forma pormenorizada cuenta por cuenta de acuerdo a las NIIF para pymes e indica la utilidad de 165.87 para el año 2016, dichos informes especifica que son los resultados al 31/12/2016 en los cuales se refleja que no existen ajustes ni ajuste debido a que la compañía solamente mantiene los movimientos económicos relacionados con los gastos operacionales para el mantenimiento de la empresa, tener rubros de ingresos relacionados solamente a los aportes de socios, y cuyos ingresos se utilizan a cubrir los egresos que cubren los gastos básicos de la misma. El valor del capital suscrito de la compañía, se mantiene intocable, motivo por el cual no hay ningún ajuste para revaluar las cuentas de NEC a NIIF para Pymes.

En representación del Ing. Ronald García Gutiérrez, la Sra. Paola Pinto da una explicación y recomendación de los Estados Financieros los cuales se encuentran listos para ser presentados en la Superintendencia de Compañías para su aprobación. De la información presentada se analiza que todos los movimientos económicos se han realizado correctamente, respetando las normas vigentes en el país. La explicación es comprendida por los socios por lo que se analiza detalladamente el presupuesto con el que se trabajará en el presente año 2017. De la información analizada por resolución unánime de la junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral que incluye Otros Resultados Integrales del año 2016, Estado de Flujo de Efectivo de Caja y Notas a los Estados Financieros del año 2016.

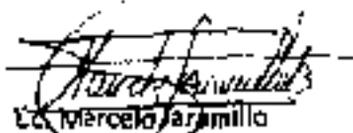
ii.- **Aprobación del Acta.**- Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta, lo cual redactada dio lugar a que se reinstale la junta, siendo las 19h40pm se leyó íntegramente el acta en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Se levanta la sesión a las 20:00 horas (de la Noche)



Prof. Wilson Jaramilla

PRÉSIDENTE



Marcela Jaramilla

GERENTE



COMPANIA DE TAXIS
EQUINO S.A.
RUC: 10019217001
TEL: 7 601 101
QUITO - ECUADOR